



## Documento de Opinión de Recomendaciones

**Fecha:** 21 de noviembre de 2019.

**Nombre de la dependencia responsable:** Instituto de Financiamiento e Información para la Educación (Educafin)

**Nombre de la intervención pública:** Q0007 Becas Sube Educafin - Becas y Apoyos para la población vulnerable, uniformes escolares y apoyos no financieros. (Disminución del Rezago Educativo (fresco) en educación básica en el Estado de Guanajuato).

**Tipo de evaluación:** De resultados.

**Año de aplicación de la evaluación:** 2017-2018.

**Instancia evaluadora:** Politeia Consultores en Evaluación, S.A. de C.V.

**Comentarios generales:** A propuesta del Consejo Estratégico de Evaluación, Órgano integrante del Sistema de Evaluación del Estado de Guanajuato, el IplaneG contrató con la empresa Politeia Consultores en Evaluación, S.A. de C. V., la realización de la *Evaluación de Resultados de la Disminución del Rezago Educativo (fresco) en educación básica en el Estado de Guanajuato*; misma que concluyó en octubre de 2018.

El objetivo general de la evaluación fue el siguiente: Medir la consistencia y el logro de resultados de tres programas para disminuir el rezago educativo (fresco) en educación básica.

Los tres programas evaluados fueron los siguientes:

- Q0007 Becas Sube Educafin - Becas y Apoyos para la población vulnerable, uniformes escolares y apoyos no financieros, a cargo de Educafin.
- Q2285 Programa de atención educativa de los niños entre 10-14 años fuera del sistema escolarizado (MEVyT 10-14), a cargo del Inaeba.
- Q0073 Quédate, Aprende y Continúa (QAC), a cargo de la SEG.

De los hallazgos de la evaluación se derivan las siguientes recomendaciones, para las cuales se solicita la opinión de Educafin en lo que corresponde al programa Q0007 Becas Sube Educafin – Becas y apoyos a la población vulnerable, uniformes escolares y apoyos no financieros.

### Comentarios generales de Educafin

Consideramos que la evaluación es un elemento valioso que ayuda a reforzar los programas. En la Evaluación de Resultados de la Disminución del Rezago Educativo (fresco) participaron programas de tres instituciones, sin embargo, la



única que tiene programas enfocados a disminuir el rezago educativo es INAEBA, las otras dos instituciones colaboran desde la prevención, para que el fenómeno no aumente, pero no tienen entre sus atribuciones disminuirlo.

La evaluación mostró algunos elementos importantes para la mejora de las intervenciones. Como es el caso de realizar un Diagnóstico en torno al Abandono Escolar en Secundaria, en base a lo anterior generar una nueva Matriz de Marco Lógico y un nuevo modelo operativo de recepción de becas. No obstante, durante el desarrollo de esta se presentaron situaciones que redujeron el valor que tenía la evaluación. Los cuales consideramos importantes compartir para generar ejercicios más robustos de mejora continua.

#### Comentarios específicos

1. Faltó conocer con más profundidad los programas de Educafin de parte del equipo evaluador, aun cuando se les proporcionó toda la información solicitada, solo se tuvieron dos reuniones con el personal que opera los programas en Educafin, en cada reunión asistió un responsable distinto del equipo evaluador, no hubo alguna sesión o acercamiento para confirmar información y resolver dudas, lo que ocasionó un menor conocimiento sobre los programas para el nuevo responsable de la evaluación.

En base a lo anterior, se identificó que algunos datos fueron interpretados con poca precisión y, por tanto, los resultados fueron no tan favorables hacia los programas. Desde nuestra percepción se generaron interpretaciones imprecisas por falta de información directa con el equipo encargado y el operativo de los programas que en este tipo de estudios deberían de llevarse a cabo, para asegurar la calidad de la información y de los datos que se generan.

Como ejemplo, se hizo un análisis longitudinal de las becas, en donde tuvieron problemas con las interpretaciones de los datos, de tal forma que al final los evaluadores decidieron eliminar este análisis del documento, una vez que volvieron a corroborar la información y se dieron cuenta que estaba equivocado.

2. Debido a la importancia de la evaluación, se esperaba una reunión previa a la presentación de resultados finales entre el equipo evaluado y el personal de Educafin; dicha reunión nunca se llevó a cabo. Esto provocó que los



evaluadores mostraran diferentes puntos de vista durante la presentación de resultados, dejando de lado un espacio en donde se hubiera revisado y apoyado con mayor información y, por tanto, las interpretaciones hubieran estado más claras y cercanas a la realidad. Como consecuencia, se realizaron conclusiones con información no actualizada y poco precisa (tomada de internet) lo que ocasionó interpretaciones y señalamientos graves.

### Posición institucional de EDUCAFIN respecto de la evaluación

En base a todo lo anterior, se considera que los resultados de la evaluación no son concluyentes y solo se tomarán en consideración las recomendaciones que ayuden a fortalecer los programas de Apoyo, las cuales se reflejan a continuación:

### RECOMENDACIONES

#### *Becas Sube Educafin. Programa de Becas y Apoyos para la Población Vulnerable.*

#### Análisis, clasificación y priorización:

Recomendación 1	Criterios de selección* de la Recomendación				Clasificación por tipo de actor involucrado	Nivel de prioridad de la Recomendación	Postura sobre la recomendación
	CL	RL	JT	FB			
Elaborar un diagnóstico del problema. Principalmente en torno al abandono escolar en secundaria, que evidencie cuáles son los segmentos de población en donde es mayor el problema, en qué regiones se presenta con mayor agudeza e identifique la causa de abandono.	si/no	si/no	si/no	si/no	Específico, institucional, interinstitucional o intergubernamental	Alto Medio Bajo	Aceptada/ rechazada

\* CL: Claridad      RL: Relevancia      JT: Justificación      FB: Factibilidad

#### Justificación de la Postura:

Dado que no existe un diagnóstico de abandono escolar del nivel secundaria en el estado se considera importante contar con dicha investigación que oriente de forma más clara la focalización de los programas en torno a dicho nivel educativo.



**Referencias de fuentes de información:**

**Análisis, clasificación y priorización:**

Recomendación 2	Criterios de selección* de la Recomendación				Clasificación por tipo de actor involucrado	Nivel de prioridad de la Recomendación	Postura sobre la recomendación
	CL	RL	JT	FB			
Elaborar una nueva Matriz de Marco Lógico basada en el Árbol de Problemas y Objetivos.	<i>si/no</i>	<i>si/no</i>	<i>si/no</i>	<i>si/no</i>	<i>Específico, Institucional, interinstitucional o intergubernamental</i>	<i>Alto Medio Bajo</i>	<i>Aceptada/rechazada</i>

\* CL: Claridad      RL: Relevancia      JT: Justificación      FB: Factibilidad

**Justificación de la Postura:**

En base a lo que se encuentre en el diagnóstico de abandono en secundaria es importante actualizar la matriz de marco lógico, para tener claridad del objetivo que se está enfocando, sin embargo, el programa presupuestal abarca todos los niveles educativos lo cual tendremos que considerar.

**Referencias de fuentes de información:**

**Análisis, clasificación y priorización:**

Recomendación 3	Criterios de selección* de la Recomendación				Clasificación por tipo de actor involucrado	Nivel de prioridad de la Recomendación	Postura sobre la recomendación
	CL	RL	JT	FB			
Elaborar nuevas Reglas de Operación.	<i>si/no</i>	<i>si/no</i>	<i>si/no</i>	<i>si/no</i>	<i>Específico, Institucional, interinstitucional o intergubernamental</i>	<i>Alto Medio Bajo</i>	<i>Aceptada/rechazada</i>

\* CL: Claridad      RL: Relevancia      JT: Justificación      FB: Factibilidad

**Justificación de la Postura:** En las nuevas reglas de operación del programa se incluirán los cambios a la matriz de marco lógico.

**Referencias de fuentes de información:**



**Análisis, clasificación y priorización:**

Recomendación 4	Criterios de selección* de la Recomendación				Clasificación por tipo de actor involucrado	Nivel de prioridad de la Recomendación	Postura sobre la recomendación
	CL	RL	JT	FB			
Definir mecanismos de focalización explícitos y con criterios centrados en las características de la población que tiene el problema público. Establecer un mecanismo de puntaje para la focalización.	si/no	si/no	si/no	si/no	Específico, institucional, <b>interinstitucional</b> o intergubernamental	Alto <b>Medio</b> Bajo	<b>Aceptada/</b> <i>rechazado</i>

\* CL: Claridad      RL: Relevancia      JT: Justificación      FB: Factibilidad

**Justificación de la Postura:** Se revisarán los mecanismos de focalización en base al resultado del diagnóstico de abandono escolar en secundaria y una vez analizados se definirán los criterios, además se analizará cual es el mejor mecanismo para su focalización pudiendo ser o no el puntaje la mejor opción.

**Referencias de fuentes de información:**

**Análisis, clasificación y priorización:**

Recomendación 5	Criterios de selección* de la Recomendación				Clasificación por tipo de actor involucrado	Nivel de prioridad de la Recomendación	Postura sobre la recomendación
	CL	RL	JT	FB			
Hacer una convocatoria pública de las becas, con formatos y procedimientos claros.	si/no	si/no	si/no	si/no	Específico, <b>institucional</b> , interinstitucional o intergubernamental	Alto <b>Medio</b> Bajo	<b>Aceptada/</b> <i>rechazada</i>

\* CL: Claridad      RL: Relevancia      JT: Justificación      FB: Factibilidad

**Justificación de la Postura:** la convocatoria de becas es pública en la página de internet de Educafin durante el tiempo que se encuentra vigente.



Referencias de fuentes de información: [www.educafin.gob.mx](http://www.educafin.gob.mx)

**Análisis, clasificación y priorización:**

Recomendación 6	Criterios de selección* de la Recomendación				Clasificación por tipo de actor involucrado	Nivel de prioridad de la Recomendación	Postura sobre la recomendación
	CL	RL	JT	FB			
Redefinir los criterios de selección de beneficiarios claros y precisos basados en el riesgo efectivo de abandono.	<i>si/no</i>	<i>si/no</i>	<i>si/no</i>	<i>si/no</i>	<i>Específico, institucional, interinstitucional o intergubernamental</i>	<i>Alto Medio Bajo</i>	<i>Aceptada/ rechazada</i>

\* CL: Claridad      RL: Relevancia      JT: Justificación      FB: Factibilidad

**Justificación de la Postura:** en base a los resultados del diagnóstico y de la focalización será importante determinar los criterios de selección para los beneficiarios de las becas para la población vulnerable.

Referencias de fuentes de información:

**Análisis, clasificación y priorización:**

Recomendación 7	Criterios de selección* de la Recomendación				Clasificación por tipo de actor involucrado	Nivel de prioridad de la Recomendación	Postura sobre la recomendación
	CL	RL	JT	FB			
Generar un nuevo modelo operativo de recepción de becas.	<i>si/no</i>	<i>si/no</i>	<i>si/no</i>	<i>si/no</i>	<i>Específico, institucional, Interinstitucional o intergubernamental</i>	<i>Alto Medio Bajo</i>	<i>Aceptada/ rechazada</i>

\* CL: Claridad      RL: Relevancia      JT: Justificación      FB: Factibilidad

**Justificación de la Postura:** se considera relevante para agilizar y mejorar los procesos y la focalización de las becas.

Referencias de fuentes de información:

**Análisis, clasificación y priorización:**

INSTITUTO DE PLANEACIÓN, ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Bld. Mineral de Valenciana #351 Col. Puerto Interior | Silao de la Victoria, Gto. México | C.P. 36275 | Tel. (472) 103 77 00  
 Email: [iplaneg@guajajuato.gob.mx](mailto:iplaneg@guajajuato.gob.mx) | iplaneg



Recomendación 8	Criterios de selección* de la Recomendación				Clasificación por tipo de actor involucrado	Nivel de prioridad de la Recomendación	Postura sobre la recomendación
	CL	RL	JT	FB			
Replantear las modalidades de becas que abarca el programa.	si/no	si/no	si/no	si/no	Específico, institucional, interinstitucional o intergubernamental	Alto Medio Bajo	Acceptada/ rechazada

\* CL: Claridad      RL: Relevancia      JT: Justificación      FB: Factibilidad

**Justificación de la Postura:**

En el diseño del nuevo modelo de becas se revisarán las modalidades, también es importante comentar que, de acuerdo con las recomendaciones internacionales el programa de Becas y Apoyos para la Población Vulnerable se tiene un Plan de Acción ante la Dirección General de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobierno en las siguientes recomendaciones:

1.- Derecho humano a la igualdad y no discriminación

En la recomendación CRC/C/15/Add.112

El Comité reitera su recomendación y recomienda además que el Estado Parte, intensifique sus disposiciones para reducir las disparidades económicas y sociales, incluso entre zonas urbanas y rurales, para prevenir la discriminación contra los grupos más desfavorecidos de niños, como las niñas, los niños con discapacidades, los que pertenecen a grupos indígenas y étnicos, los que viven o trabajan en las calles y los que habitan en zonas rurales.

22.- Derecho a la educación A/HRC/25/7

Seguir trabajando en la formulación de políticas públicas para garantizar el acceso y la permanencia de los niños y adolescentes en los diferentes niveles educativos, especialmente los niños que pertenecen a pueblos indígenas y que son pobres...

22.- Derecho a la educación CRC/C/MEX/CO/4-5

[A la luz de su Observación General No. 1 (2001) sobre los propósitos de la educación, el Comité reitera sus recomendaciones (CRC/C/MEX/CO/3. Párrafo 57 (a-e) y recomienda que el Estado parte:] Fortalezca las medidas para combatir la deserción escolar, teniendo en cuenta los motivos particulares por los que los niños y las niñas abandonan sus estudios.

22.- Derecho a la educación E/C.12/MEX/CO/5-6



[El Comité recomienda al Estado parte que:] Tome las medidas adecuadas para eliminar las dificultades en el acceso a la educación y reducir los índices de deserción escolar y repetición, particularmente en la educación secundaria de los niños pertenecientes a grupos desfavorecidos y marginados.

Referencias de fuentes de información: Plan de Acción de Educafin

**Análisis, clasificación y priorización:**

Recomendación 9	Criterios de selección* de la Recomendación				Clasificación por tipo de actor involucrado	Nivel de prioridad de la Recomendación	Postura sobre la recomendación
	CL	RL	JT	FB			
Aumentar el monto de la beca para tratar de acercarlo a un costo de oportunidad de insertarse al mercado laboral informal.	si/no	si/no	si/no	si/no	Específico, institucional, interinstitucional o intergubernamental	Alto Medio Bajo	Aceptada/ rechazada

\* CL: Claridad    RL: Relevancia    JT: Justificación    FB: Factibilidad

**Justificación de la Postura:** Para aumentar el monto de becas no es suficiente con que EDUCAFIN lo proponga, está sujeto a la autorización del presupuesto y se debe considerar la totalidad de población que se está apoyando y la nueva que se apoyará.

Referencias de fuentes de información: SED

**Análisis, clasificación y priorización:**

Recomendación 10	Criterios de selección* de la Recomendación				Clasificación por tipo de actor involucrado	Nivel de prioridad de la Recomendación	Postura sobre la recomendación
	CL	RL	JT	FB			
Generar una evaluación de impacto del Programa, mediante el levantamiento de una línea base.	si/no	si/no	si/no	si/no	Específico, institucional, interinstitucional o intergubernamental	Alto Medio Bajo	Aceptada/ rechazada

\* CL: Claridad    RL: Relevancia    JT: Justificación    FB: Factibilidad

**Justificación de la Postura:** es importante evidenciar los resultados del programa, por lo cual consideramos la relevancia de la evaluación, aun cuando se tendrá que considerar el tema presupuestal y los tiempos para realizarla.

Referencias de fuentes de información:

INSTITUTO DE PLANEACIÓN, ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Blvd. Mineral de Valenciana #351 Col. Puerto Interior | Silao de la Victoria, Gto. México | C.P. 36275 | Tel. (472) 103 77 00  
Email: iplaneg@guanajuato.gob.mx | f t iplaneg





**Análisis, clasificación y priorización:**

Recomendación 11	Criterios de selección* de la Recomendación				Clasificación por tipo de actor involucrado	Nivel de prioridad de la Recomendación	Postura sobre la recomendación
	CL	RL	JT	FB			
Rediseñar el programa de becas en cuanto a su focalización y criterios de selección para tener mayor efectividad en la asignación de las mismas.	si/no	si/no	si/no	si/no	Específico, institucional, <b>InterInstitucional</b> o intergubernamental	Alto <b>Medio</b> Bajo	<b>Aceptada/ rechazada</b>

\* CL: Claridad      RL: Relevancia      JT: Justificación      FB: Factibilidad

**Justificación de la Postura:** esta recomendación forma parte del número 4 y 6, por lo que la postura ya fue fijada en dichas recomendaciones.

**Referencias de fuentes de información:** Documento de opinión de Rezago Educativo de Educafin.

**Programa de Uniformes Escolares**

**Análisis, clasificación y priorización:**

Recomendación 12	Criterios de selección* de la Recomendación				Clasificación por tipo de actor involucrado	Nivel de prioridad de la Recomendación	Postura sobre la recomendación
	CL	RL	JT	FB			
Dirigir el programa a otro objetivo, o bien, rediseñar el programa o estrategia para que tenga incidencia en la disminución del abandono escolar.	si/no	si/no	si/no	si/no	Específico, institucional, <b>interinstitucional</b> o intergubernamental	Alto <b>Medio</b> Bajo	<b>Aceptada/ rechazada</b>

\* CL: Claridad      RL: Relevancia      JT: Justificación      FB: Factibilidad



### Justificación de la Postura:

El programa busca reducir el gasto escolar de las familias y de acuerdo con los resultados de la evaluación se presentan efectos positivos el 56% de los padres de familia indica que redujo mucho sus gastos, además ayuda a promover la identidad y sentido de pertenencia hacia su escuela, esto es confirmado por el 91.9% y elimina diferencias para el 68.5% de los padres de familia encuestados (página 151 y 152 del reporte final).

Es importante señalar que en la versión preliminar del documento se encontraron posturas diferentes por los evaluadores, lo que muestra que no se revisó la misma información, además faltó coordinación y profundidad en el tema por el equipo evaluador. Lo anterior ocasionó que se dejaran de realizar preguntas relativas al área escolar que hubiera sido importante corroborar, de acuerdo con estudios de programas similares hacen referencia a la disminución de la ausencia escolar por la entrega de uniformes escolares.<sup>1</sup>

Otro elemento es que en todas las evaluaciones realizadas al programa confirman que la entrega del uniforme tiene beneficios hacia la disminución del gasto escolar en las familias. Como ejemplo es la Evaluación en materia de Diagnóstico y Diseño del Programa Uniformes Escolares, (UG, 2016), donde se indica que el programa impacta de manera positiva no solo en el gasto familiar, sino en la homogeneización de la población estudiantil, otorgando un elemento de identidad que brinda seguridad, minimizando a la vez la posibilidad de que se presenten casos de discriminación o segregación entre aquellos estudiantes que no cuentan con la posibilidad de adquirir uniformes de buena calidad.

### Referencias de fuentes de información:

<sup>1</sup> <https://recursos.portaleducoas.org/politicas-informes/cu-les-son-las-lecciones-de-las-evaluaciones-de-impacto-rigurosas-de-pol-ticas>

Evaluación en materia de Diagnóstico y Diseño del Programa Uniformes Escolares, (UG, 2016), <http://educafin.com/evaluaciones>



**Apoyos no financieros**

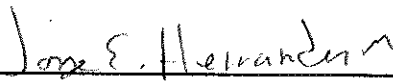
**Análisis, clasificación y priorización:**


Recomendación 13	Criterios de selección* de la Recomendación				Clasificación por tipo de actor involucrado	Nivel de prioridad de la Recomendación	Postura sobre la recomendación
	CL	RL	JT	FB			
Como recomendación general, sería pertinente desarrollar un programa piloto que atienda de forma integral el abandono escolar por factores psicosociales. El consultor ofrece una propuesta.	si/no	si/no	si/no	si/no	Específico, institucional, interinstitucional o intergubernamental	Alto <b>Medio</b> Bajo	Aceptada/ rechazada

\* CL: Claridad      RL: Relevancia      JT: Justificación      FB: Factibilidad

**Justificación de la Postura:** de la propuesta emitida por los evaluadores se pueden tomar algunos de los puntos que recomiendan, se hará un análisis para confirmar cuáles son factibles de aplicarse.

**Referencias de fuentes de información:**

  
 \_\_\_\_\_  
**Ing. Jorge Enrique Hernández Meza**  
**Director General de Educafin**

  
 \_\_\_\_\_  
**Ma. Cristina Borja Almaguer**  
**Coord. de Investigación y Política Educativa**



